Factura: 003-003-000010173

20191308003P01268

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura Nº:	20191308003P01268

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2019, (15:24)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301489694	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SAN ANDRES CEDEÑO GIOCONDA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303162356	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUILLEN GARCIA XAVIER ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306606276	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15575.60

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

2019	13	08	003	P01268

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

QUE OTORGAN:

GABRIEL ANTONIO SANCHEZ PUYA; Y GIOCONDA DEL PILAR SAN ANDRES CEDEÑO

A FAVOR DE:

XAVIER ENRIQUE GUILLEN GARCIA

CUANTIA: USD $ 15.575,60

(DI: 2 COPIAS)

G.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciocho (18) de junio del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte: **UNO.-** los señores cónyuges **GABRIEL ANTONIO SANCHEZ PUYA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero uno cuatro ocho cuatro seis nueve guion cuatro (130148469-4), **GIOCONDA DEL PILAR SAN ANDRES CEDEÑO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres uno seis dos tres cinco guion seis (130316235-6), de estado civil casados entre sí, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en Manta, a quienes en lo posterior se los denominará como LOS VENDEDORES; y, **DOS.-** el señor **XAVIER ENRIQUE GUILLEN GARCÍA,** portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero seis seis cero seis dos siete guion seis (130660627-6); mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en Portoviejo y de paso por esta ciudad, a quien en lo posterior se lo denominará como EL COMPRADOR. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre

y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de **COMPRAVENTA,** contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente, por una parte los señores cónyuges **GABRIEL ANTONIO SANCHEZ PUYA; y GIOCONDA DEL PILAR SAN ANDRES CEDEÑO** a quien para efectos de este contrato se les denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte, el señor **XAVIER ENRIQUE GUILLEN GARCÍA**, parte a la que para efectos de este contrato se denominará **"EL COMPRADOR".- CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS.UNO)** LOS VENDEDORES son propietarios del siguiente bien inmueble: **Dos.Uno.Uno)** Lote número quince (15) de terreno de 218.93 m^2 (DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y TRES CENTIMETROS); ubicado en la Parroquia Los Esteros Ciudadela ULEAM-AEROPUERTO, manzana "L" , que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Lindera con la avenida cuatro, con doce metros cincuenta y seis centímetros; POR ATRAS: lindera con el lote número siete del Licenciado Raúl Cedeño, con nueve metros treinta y tres centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con calle publica, con veinte metros veintiséis centímetros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote número catorce del doctor Cicerón Moreira, con

veinte metros, según consta de la escritura celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Manta, a cargo de la Abogada María Lina Cedeño Rivas el nueve de julio del dos mil tres; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el tres de octubre del dos mil tres, bajo el Repertorio # 4057, Registro # 1732, Folio # 8426. **DOS.DOS)** EL COMPRADOR está interesado en adquirir el lote de terreno por así convenir a sus intereses.- **CLAUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los señores cónyuges **GABRIEL ANTONIO SANCHEZ PUYA; y GIOCONDA DEL PILAR SAN ANDRES CEDEÑO**, da en venta a favor del señor **XAVIER ENRIQUE GUILLEN GARCÍA**, el lote de terreno descrito en la cláusula Segunda, del presente instrumento ubicado en la Parroquia Los Esteros Ciudadela ULEAM-AEROPUERTO, manzana "L", lote número 15 que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: Lindera con la avenida cuatro, con doce metros cincuenta y seis centímetros; POR **ATRAS:** lindera con el lote número siete del Licenciado Raúl Cedeño, con nueve metros treinta y tres centímetros; **POR EL COSTADO DERECHO**: Lindera con calle publica, con veinte metros veintiséis centímetros; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Lindera con el lote número catorce del doctor Cicerón Moreira, con veinte metros,. **CLAUSULA CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO**.- El precio establecido de mutuo acuerdo por las partes, es de **DOCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 12.000,00)**, que **LOS VENDEDORES** declaran haber recibido a su entera satisfacción, en moneda de libre circulación, sin lugar a ningún reclamo en el futuro, por lo que transfieren a favor de **XAVIER ENRIQUE GUILLEN GARCÍA**, el dominio y posesión de dicho inmueble, como cuerpo cierto, con todas sus instalaciones, derechos, usos, costumbres y servidumbres que le son anexas y se sujetan al saneamiento por evicción conforme a la Ley. **CLAUSULA QUINTA:**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

TRANSFERENCIA. - LOS VENDEDORES declaran que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de EL COMPRADOR el dominio, posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **CLAUSULA SEXTA: SANEAMIENTO.-** EL COMPRADOR acepta la transferencia de dominio que LOS VENDEDORES realiza a su favor, obligándose LOS VENDEDORES, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **CLAUSULA SEPTIMA. - DECLARACION.** – LOS VENDEDORES declara que el bien inmueble que se transfiere mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, prohibido de enajenar, ni pesa sobre el ningún otro tipo de gravamen. De igual manera EL COMPRADOR acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses. **CLAUSULA OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por EL COMPRADOR excepto el pago de impuesto de plusvalía que de haberlo será de cuenta de LOS VENDEDORES.- **CLAUSULA NOVENA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. -** Las partes de mutuo acuerdo, de manera libre y voluntaria, convienen en someter toda controversia derivada de este contrato a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **CLAUSULA DECIMA: ACEPTACION.-** Las partes declaran que aceptan el contenido del presente contrato por ser en beneficio de sus intereses, lo que ratifican mediante la suscripción del mismo. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este Instrumento.- (FDO) Abogado Javier Macias Carriel Matrícula Profesional Número. 13-2010-90. Para la celebración y

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000031309

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1308484694
NOMBRES: SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ-L L#15 CDLA. ULEAM AERO PUERTO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 641156
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 10/06/2019 15:49:38

AREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 8 de septiembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

COPIA

No. 202626

19/06/2019 16:28:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
2-22-67-15-000	218,93	$ 13.792,12	MZ-L LOTE # 15 CIUDADELA ULEAM-AEROPUERTO	2019	408576	4326097

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO	1301484694

07/05/2019 12:20:14 ALCIVAR MACIAS XAVIER

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
Hora:

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 3,45	($ 0,10)	$ 3,35
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,77	($ 0,44)	$ 1,33
MEJORAS 2012	$ 2,64	($ 0,66)	$ 1,98
MEJORAS 2013	$ 8,78	($ 2,20)	$ 6,58
MEJORAS 2014	$ 9,28	($ 2,32)	$ 6,96
MEJORAS 2015	$ 2,07	($ 0,52)	$ 1,55
MEJORAS 2016	$ 0,32	($ 0,08)	$ 0,24
MEJORAS 2017	$ 9,67	($ 2,42)	$ 7,25
MEJORAS 2018	$ 7,14	($ 1,79)	$ 5,35
MEJORAS HASTA 2010	$ 43,22	($ 10,81)	$ 32,41
SOLAR NO EDIFICADO	$ 27,58		$ 27,58
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,07		$ 2,07
TOTAL A PAGAR			$ 96,65
VALOR PAGADO			$ 96,65
SALDO			$ 0,00

Este documento está firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T1769648113308

AB. ... NOTARIA ... ERA DE MANTA ... VALLOS CHICA
MANABÍ - ECUADOR

No. 209775

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

28/05/2019 12:32:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-22-67-15-000	219,93	15575,60	441146	4400918

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**	**DIRECCIÓN**
1301484694	SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO	MZ-L LOTE # 15 CIUDADELA ULEAM-AEROPUERTO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**	**DIRECCIÓN**
1306606276	GUILLEN GARCIA XAVIER ENRIQUE	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	155,76
Junta de Beneficencia de Guayaquil	46,73
TOTAL A PAGAR	202,49
VALOR PAGADO	202,49
SALDO	0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

EMISION: 28/05/2019 12:32:45 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE
AREA TOTAL DE PREDIO: 218.93m2

Este documento esrá firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T1934562034

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0128964

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 MAYO 2019 de 20 _____

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS ZAMBRANO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
MANABI - ECUADOR

VALIDO PARA LA CLAVE:

2226715000: MZ-L LOTE # 15 CIUDADELA ULEAM-AEROPUERTO

Manta, VIENTE Y OCHO DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0099198

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO ubicada MZ-L LOTE # 15 CIUDADELA ULEAM-AEROPUERTO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $15575.60 QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON 60/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE NO EXISTE TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Elaborado: ANDRES CHANCAY

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS UNDA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DEL CANTON
MANABI - ECUADOR

Manta, 28 DE MAYO DEL 2019

P.

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161426

N° ELECTRÓNICO : 67366

Fecha: *Martes, 28 de Mayo de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-67-15-000

Ubicado en: MZ-L LOTE # 15 CIUDADELA ULEAM-AEROPUERTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 218.93 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301484694	SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15,519.90
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	15,519.90

SON: QUINCE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE DÓLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHIRICA NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA MANABI - ECUADOR

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V12787SWIOYK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR, 2019-06-19 16:20:59.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

70560

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19008726, certifico hasta el día de hoy 26/04/2019 8:47:23, la Ficha Registral Número 70560.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: viernes, 26 de abril de 2019

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:
Dirección del Bien: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número QUINCE de DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y TRES CENTIMETROS, ubicado en la manzana "L" que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Lindera con la avenida cuatro, con doce metros cincuenta y seis centímetros. POR ATRAS: Lindera con el lote número siete del Licenciado Raúl Cedeño, con nueve metros treinta y tres centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con calle pública, con veinte metros veintiséis centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote número catorce del Doctor Cicerón Moreira, con veinte metros.
-SOLVENCIA: EL´PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO	1732	03/oct/2003	8.429	8.439

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 03 de octubre de 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de julio de 2003
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1732
Número de Repertorio: 4057

Folio Inicial:8.429
Folio Final:8.439

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. Lote4 número quince, de DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y TRES CENTIMETROS, ubicado en la manzana "L" que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Lindera con la avenida cuatro, con doce metros cincuenta y seis centímetros. POR ATRAS: Lindera con el lote número siete del Licenciado Raúl Cedeño, con nueve metros treinta y tres centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con calle pública, con veinte metros veintiseis cetímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote número catorce del Doctor Cicerón Moreira, con veinte metros. RATIFICACIÓN. Los Intervinientes se ratifican en el contenido de la presente escritura pública y de manera señalada dejan constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al Ingeniero Gabriel Antonio Sánchez Puya, quien queda facultada para poder constituir sobre el terreno hipoteca, Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 26 ABR 2019

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301489694	SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1360002170001	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI		MANTA	CIUDADELA UNIVERSITARIA VIA SAN MATEO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:47:23 del viernes, 26 de abril de 2019

A peticion de: SAN ANDRES MOLINA CARLOS HERNAN

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Dr. George B. Moreira Mendoza REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA MANABÍ - ECUADOR

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha: 26 ABR 2019 HORA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130148969-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ PUYA
GABRIEL ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1950-12-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
GIOCONDA DEL PILAR
SAN ANDRES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. MECANICO

V4444V444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUYA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-10-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-14

000472011

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0036 M
JUNTA No.

0036 - 149
CERTIFICADO No.

1301489694
CÉDULA No.

SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: PORTOVIEJO

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301489694

Nombres del ciudadano: SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAN ANDRES GIOCONDA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: SANCHEZ ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PUYA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-234-65774

190-234-65774

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **130316235-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
SAN ANDRES CEDEÑO
GIOCONDA DEL PILAR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1960-03-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SANCHEZ PUYA
GABIEL ANTONIO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ING.INDUSTRIAL
E1333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAN ANDRES CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-03-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-08
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1303162356<<<<<<<<<<<<<<<
600328F240308ECU<<<<<<<<<<<<<<<
SAN<ANDRES<CEDEÑO<<GIOCONDA<DE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0034 F — JUNTA No.
0034 - 313 — CERTIFICADO No.
1303162356 — CÉDULA No.

SAN ANDRES CEDEÑO GIOCONDA DEL PILAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: PORTOVIEJO
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303162356

Nombres del ciudadano: SAN ANDRES CEDEÑO GIOCONDA DEL PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GABIEL ANTONIO SANCHEZ PUYA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: CARLOS SAN ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BLANCA CEDEÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-234-65986
190-234-65986

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130660627-6

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN GARCIA
XAVIER ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1970-06-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
AMBAR MARIA
MACIAS CARRIEL

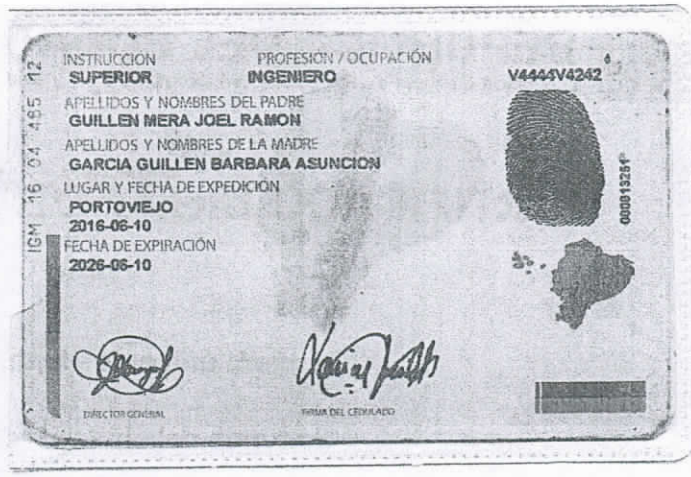

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACIÓN INGENIERO

V4444V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN MERA JOEL RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GUILLEN BARBARA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2016-06-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-10

IGM 16 04 485 12

000813256

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0019 M
JUNTA No

0019 - 240
CERTIFICADO No.

1306606276
CEDULA No.

GUILLEN GARCIA XAVIER ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: 12 DE MARZO

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306606276

Nombres del ciudadano: GUILLEN GARCIA XAVIER ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS CARRIEL AMBAR MARIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 1994

Nombres del padre: GUILLEN MERA JOEL RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GUILLEN BARBARA ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019
Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-234-65708

198-234-65708

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

otorgamiento de la presente declaración juramentada se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente declaración juramentada, de todo lo cual **DOY FE.-**.

F. GABRIEL ANTONIO SANCHEZ PUYA
C. C. Nº 130148469-4 EL VENDEDOR

F. GIOCONDA DEL PILAR SAN ANDRES CEDEÑO
C. C. Nº 130316235-6 LA VENDEDORA

F. XAVIER ENRIQUE GUILLEN GARCÍA
C. C. Nº 130660627-6.- EL COMPRADOR

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

NOTARIA 03 MANTA S23064

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1818
Número de Repertorio: 3711

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que con esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1818 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306606276	GUILLEN GARCIA XAVIER ENRIQUE	COMPRADOR
1303162356	SAN ANDRES CEDEÑO GIOCONDA DEL PILAR	VENDEDOR
1301489694	SANCHEZ PUYA GABRIEL ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2226715000	70560	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 21-jun./2019
Usuario: yoyi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 21 de junio de 2019

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 21 JUN 2019 HORA: